# EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia.

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XXVIII

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

**Capital: un mes . . 1 peseta**
**Fuera trimestre . . 4 »**
**Número suelto: 5 céntimos.**

**Miércoles 12 de Octubre de 1910**

**TELÉFONO NUMERO 6**

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN

En la Redacción y Administración
Imprenta y Lit.ª de Alonso é Hijos
*Mayor principal, núm. 71.*

Núm. 8.277

## Casas en venta

Se hace de las números 154 y 156 calle Mayor principal, con accesorio á la de Zurradores.

Hoy producen el 6 por 100 líquido.

Informarán en las mismas. Ultramarinos de Gómez y Robla.

## A las señoras

Ha salido para Madrid la acreditada modista de sombreros Sra. Viuda de Seneque, de donde se propone regresar en breve con un completo surtido para la próxima temporada.

## Se venden

Dos mulas de labranza y un caballo, dos carros y cuatro cargas de garbanzos.

Calle del Cura número 5.

# El presupuesto provincial

II

Continuando el Sr. Caneja en la impugnación del presupuesto de la Diputación, se detuvo muy principalmente en algunas partidas, tales, como la consignada para gastos de representación de la Asamblea, que se fijan en 2 000 pesetas.

Entre otros argumentos de gran fuerza, adujo la razón poderosa de la pobreza en que se encuentra la Diputación, por lo que pidió que dicha partida se redujese, pues abrigo la creencia—dijo—de que si en alguna ocasión la Asamblea tuviese que estar representada por persona que no fuese su presidente, es seguro que los señores diputados darían pruebas de su generosidad satisfaciendo de su peculio el gasto que motivase la representación, evitando que la provincia tuviera un nuevo gravámen.

Inútiles fueron los esfuerzos que realizó el Sr. Caneja en pró de su enmienda, porque ésta fué desechada.

Otra de las partidas impugnada por parte del Sr. Caneja para evitar inútiles gastos à la Corporación, fué la de 500 pesetas consignadas para la compra de determinada obra literaria, por estimar que la Diputación solo debe de adquirir aquellas que por su absoluto mérito y por las circunstancias que concurren en su autor así lo requieran, y aunque reconozco el mérito de la producción que se trata de adquirir, yo estimo que su autor, conociendo el estado precario de la Diputación aceptaría el testimonio de agradecimiento de ésta y su felicitación efusiva, mejor que el pecuniario sacrificio que viene á recargar el presupuesto.

El Sr. Caneja en su deseo de regular la hacienda provincial, continúa combatiendo los gastos y al llegar al capítulo de beneficencia lo hace de una partida de 30.000 pesetas para pago de estancias al hospital, cantidad que no impugna pero llama sobre ella la atención, porque se invierte en muchas ocasiones atendiendo á enfermos crónicos, y el hospital no está destinado para éstos, ni tampoco para quienes creen que aquel establecimiento es un asilo en el que pueden permanecer todo el tiempo que les plazca.

Sobre este y otros extremos relacionados con la cirugía, para la que en absoluto se carece de instrumentos, llama el Sr. Caneja la atención de la Diputación y logra conseguir de ésta se acuerde que por la Comisión provincial se practique una inspección en dicho establecimiento y á la vez, estudie y reforme las bases para el ingreso de enfermos.

Pónese à discusión una partida de 207.537 pesetas con destino a las casas de Beneficencia, y el Sr. Díaz-Caneja la impugna razonadamente argumentando la imperiosa necesidad de hacer economías, porque entre esta partida y la del Hospital se consume la mayor parte del presupuesto, y para esto no halla redención la Diputación.

Lee unos datos comparativos de diez años atrás y con ellos demuestra el aumento progresivo que se viene observando en los gastos de aquellos establecimientos que constituyen una làpida de plomo que pesa sobre los pueblos.

Hàcese notar por la Comisión que ésta había introducido economías en el presupuesto enviado por la Dirección de las casas, y sobre esto, hizo notar el Sr. Caneja que en el año actual se daba el caso de que no se haya rebajado ni un sólo céntimo en lo presupuestado por aquella Dirección.

Como medio de aminorar en algo el presupuesto, el Sr. Caneja dice que éste se rebaje un 10 por 100 en su totalidad, y como esto fuera rechazado por la Asamblea que estimaba los gastos fijados como indispensables, propuso modificar la forma de la adquisición de los productos, indagar el medio de suprimir al intermediario, exigir con minuciosa escrupulosidad los requisitos para el ingreso en las casas de Beneficencias y abstención de pensiones, añadiendo que de no hacerse esto, forzosamente la Diputación iría á la bancarrota, á menos de que nuevamente se elevase el contingente, en cuyo caso los pueblos de la provincia morirían aplastados por los gastos de la Diputación.

Inútil resultó el trabajo realizado por el Sr. Díaz-Caneja en defensa de los pueblos, pues para ellos era el beneficio si los gastos se hubieran castigado como dicho diputado pedía, porque à pesar de los pesares se aprobó la enorme cantidad que aquel combatió con razonados argumentos.

# CARTA DE MADRID

*Octubre 11.*

Sr. Director:

Los periódicos ocúpanse preferentemente de los sucesos de Portugal. Ni una impresión política, ni un juicio acerca de los debates parlamentarios, ni una pequeña impresión sobre las transcendentales reformas económico-sociales del Gobierno. Crónicas, artículos de fondo, informaciones, todo es para Portugal. Este es un capitalísimo defecto de nuestra prensa que tiene la monomanía de creer que a todos los ciudadanos interesa lo mismo.

Gentes cultas, amantes de su país ante todas las cosas, quejábanse hoy amargamente de la absoluta vacuidad de temas de los periódicos, pues con las Cortes abiertas, el problema marroquí en discusión y la complejidad de los asuntos políticos, solo à lo verídico y aun á lo falso de Portugal se da desmedidas proporciones.

El gobierno tiene mucha prisa en que termine el debate político. Desde que el presidente del gobierno lo inició en el Senado y en el Congreso, indicaron algunos prohombres que forman parte de distintas minorías, que Canalejas sentía ciertos temores, porque el hecho de iniciar el ataque de manera tan inusitada como vigorosa, significaba deseo de dirigir á los adversarios por determinados derroteros, agredir para que cuando las oposiciones levantaran el palo le desviase la disciplinada mayoría.

Hasta hoy no ha sufrido Canalejas ningún contratiempo. Ha tenido la habilidad de pronunciar largos y sujestivos discursos para que al contestarle el adversario la Camara sintiese cierta fatiga. Ha tenido también la suerte de que las oposiciones no contasen con oradores de fuste porque no cabe duda que si en vez del pacífico Feliú y del aparatoso D. Dalmacio, hubiese llevado la voz de las ofendidas derechas un Mella, por ejemplo, no saliera con tanta facilidad del compromiso. La intervención de Azcárate y de Maura será muy posible que impida á Canalejas cumplir su deseo manifestado hoy á los periodistas de terminar esta tarde el debate.

Los republicanos hacen poco daño á la situación, por el tono destempladísimo que emplean algunos individuos de dicha minoría al hacer preguntas ó interpelaciones. La destemplanza de lenguaje hace que la Càmara les sea hostil y que salga siempre ganancioso el presidente del Consejo.

Pues á pesar del fácil éxito de Canalejas en el debate político, sus prisas por terminarle son tan grandes como sospechosas. ¿Se fundarán tan solo en su deseo de poner á discusión los presupuestos?

Son importantes las reflexiones que un personaje extranjera ha hecho hablando de los sucesos de Portugal.

Decía que para saber noticias de la flamante República había que beber forzosamente en fuentes enemigas de la dinastía Braganza y de los elementos religiosos. En Portugal no se publican periódicos monarquicos ni de las derechas; la mayor parte de los corresponsales enviados simpatizan más ó menos con aquel novísimo gobierno ¿cómo extrañarse de que en todas partes recojan noticias apasionadas que perjudiquen á los elementos religiosos?

De ahí que por la prensa mundial hayan circulado sin dificultad esos telegramas afrentosos para pacificar religiosos y se crea a pie juntillos en que colegios y conventos están convertidos en fabricas de bombas.

Es necesaria una investigación imparcial que acabe con todas esas exageraciones de tan sospechoso origen.

La entrevista de Maura con D. Alfonso ha sido comentada por suponerse las manifestaciones que el jefe del partido conservador le habrá hecho juzgando los actuales sucesos. Según se dice, puede calificarse su actitud con respecto al Gobierno de paz armada.

**Mencheta**

***

## Senado

*Sesión del día 11 de Octubre de 1910.*

A las tres y diez abre la sesión el Sr. Montero Ríos.

Hay mucha animación en las tribunas.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

En el banco azul, los ministros de Marina y Fomento.

**Ruegos y preguntas**

El general Concas dirige un ruego al ministra de Marina, pidiendo que se mejoren los recipientes de carga de los cañones de los buques.

El general Ferràndiz pregunta que si esta el acorazado *Pelayo* en disposición de navegar.

El ministro de Marina le contesta que no.

Juran el cargo los señores obispo de Oviedo y conde de Torre-Arias.

Continúa el debate sobre el proyecto de ley del juramento.

Ocupan el banca azul los ministros de Instrucción y Gracia y Justicia.

El obispo de Jaca empieza denominando al Sr. Canalejas «presidente de la sarna y de la lepra.» (Fuertes rumores.)

Dice que interviene en la discusión por el empeño del Gobierno en ofender a la religión del Senado. (Rumores.)

Define el juramento diciendo que su esencia es la invocación de la divinidad.

Habla del art. 11 de la Constitución y de los artículos 58 y 59 de la ley del Jurado.

Habla de la esencia de la libertad y recrimina *una frase tabernaria* del señor Canalejas. (Fuertes rumores.)

Dice que el Gobierno del Sr. Canalejas se pone en contradicción con la doctrina jurídica y lee algunas sentencias del Tribunal Supremo.

Dice que la promesa es una fórmula ridícula.

Dice que la supresión del juramento es un ataque á la Constitución y es un paso más hacia la implantación del ateismo. (Rumores.)

Le contesta el Sr. Gutiérrez, de la Comisión.

Afirma que el espíritu del proyecto está dentro de las ideas democràticas que encauzan al país, y rebate los dos argumentos del obispo de Jaca.

El obispo de Jaca rectifica, y dice que si pide que no se apruebe el proyecto es porque cree que así se defiende la Constitución.

Dice que, como obispo es un ministro de Cristo, que dijo «yo vengo á traer la espada». Ante vuestro error, no puede haber paz. Se debe declarar la guerra á vuestros proyectos.

Censura al presidente del Consejo porque da preferencia al Congreso y deja para última hora la contestación á los debates del Senado.

El Sr. Montero Ríos, en breves frases, explica la ausencia del Sr. Canalejas del Senado.

Después rectifica el Sr. Gutiérrez y también lo hace el obispo de Jaca.

Se suspende el debate. Se lee el orden del día para mañana.

Se levanta la sesión à las cinco y media.

***

## Congreso

*Sesión del día 11 de Octubre de 1910.*

Se abre á las tres y veinte, bajo la presidencia del conde de Romanones

Se aprueba el acta de la anterior y se acuerda que las sesiones comiencen desde mañana á las dos de la tarde, destinando cuatro horas á presupuestos.

De la Comisión de Incompatibilidades se aprueban los siguientes dictámenes: Cazorla, Plasencia, Motril, Belmonte, Alcañices, Jaén, Cáceres, Granada, Oviedo y Zamora.

**Debate político.**

El Sr. Azcàrate usa de la palabra.

Manifiesta que en el discurso del Sr. Canalejas se ve el ataque directo á las izquierdas, y de ello se desprende que no podrá el presidente hacer ya el mismo argumento que sirvió para derribar al Gobierno del Sr. Moret.

A su señoría no le convenía para sus fines hablar de la conjunción republicano-socialista, sino de confusión.

Termina diciendo que si fuera posible consultar la voluntad del país se vería obligado el Sr. Canalejas á establecer la libertad de cultos y la reforma del Senado.

El señor presidente del Consejo: Dejo à la consideración de todos si no obró bien el Gobierno al prohibir manifestaciones injustificadas que pudieran degenerar en tumultos.

El Sr. Soriano: Habla de acuerdo con Maura; mejor dicho, habla La Cierva, no Canalejas. Como que están de acuerdo.

El Presidente llama al orden al señor Soriano, y continúa el Sr. Canalejas.

Sostiene que en los mitines de republicanos y socialistas ha habido muchas veces confusión y no conjunción.

Repite que no es lícito amenazar constantemente con la huelga general, porque despertará gran hostilidad à los amantes de la legislación.

Termina haciendo constar que representa las ideas más radicales dentro de la Monarquía, y para su consecución necesita el apoyo de las izquierdas, como el de las derechas, para el respeto á la ley. *(Prolongados aplausos en la mayoría.)*

Rectifica el Sr. Azcárate brevemente.

Interviene el Sr. Iglesias (D. Pablo). Cree no haber hablado de huelga general en ninguna de las reuniones á que ha asistido.

Casi todas las huelgas tienen por fundamento el incumplimiento de la ley de Asociaciones.

Terminó el orador insistiendo en que la clase trabajadora siente tanto interés por el bienestar del país como la clase que más.

Rectifican brevemente el presidente del Consejo y el Sr. Iglesias.

No habiendo ningún otro diputado que tenga pedida la palabra, el presidente de la Càmara declara terminada esta discusión.

Se levanta la sesión à las siete y cuarto.

## Por telégrafo

**Primera conferencia**

MADRID 12

### El viaje de los reyes.

Hasta después del 20 del actual, no emprenderá su proyectado viaje á Valencia la familia real.

### Acuerdos de los republicanos.

La minoría del Congreso se reunió anoche á las nueve, acordando los oradores que han de intervenir en la discusión de los presupuestos y puntos que cada uno ha de combatir.

Trataron de la manifestación que proyectan celebrar en el Paseo del Prado el próximo domingo, como acto de adhesión á la naciente república de Portugal.

Se dice que también acordaron la forma para recabar del Gobierno una manifestación en el parlamento acerca del criterio que se proponga para llegar al reconocimiento de la república Portuguesa.

### El yate «Amelia».

Sábese que ha sido relevada toda la tripulación del hasta hace pocos días yate real, el que será convertido en buque de guerra.

### ¿Qué pasa en el Rif?

Las noticias que circulan por todas partes no son nada tranquilizadoras por virtud de un te-

M.C.D.2022

legrama que se dice enviado desde Melilla por el general Aldave manifestando que los cabileños habían encendido hogueras en los cerros y cumbres, señal de llamada y reunión de Kaides.

Algo relacionado con este asunto ha debido ser la extensa conferencia que han celebrado los señores Canalejas y Aznar.

### Los marroquíes.

Continuó ayer y proseguirá hoy la conferencia con los marroquíes, sabiéndose que en la entrevista de ayer han comenzado á tratarse algunos puntos difíciles, acerca de los cuales parece que se manifiesta la negaciación con aspecto favorable.

### Reunión de los ministros.

Terminada ayer la sesión del Congreso se reunieron en el despacho del presidente de la Cámara todos los ministros á excepción del Sr. Cobián, sin otro objeto, según dijo el Sr. Canalejas, que el de cambiar impresiones sobre la marcha de los debates.

Esta noche se reunirán en Consejo para preparar los asuntos que han de tratar mañana en el que como jueves se celebrará en Palacio.

### Los príncipes de Baviera.

Esta madrugada han llegado en automóvil desde Munich, hospedándose durante su estancia en esta corte en el palacio de los infantes D. Fernando y D.ª Teresa.

### Los reyes de Portugal.

Comunican de Gibraltar que se hace imposible poder saber noticias de la familia real portuguesa, pues la reserva en las autoridades es impenetrable, y las precauciones tan grandes que se ha llegado á cerrar el paso al público por varias de las calles colindantes al palacio del gobernador.

Llegó el crucero *Newcastle* que traía á bordo el equipaje de la familia real portuguesa.

Aún se ignora dónde fijarán su residencia los reyes D. Manuel y doña Amelia, pues circulan noticias de que, por razón de Estado, acaso no puedan hacerlo en punto tan próximo á la frontera portuguesa como es Villamanrique.

## UNA BODA

En la Capilla de las Siervas de María, caprichosamente adornada, se ha celebrado á las diez de la mañana de hoy el enlace de la encantadora y elegante Srta. Pura Guzmán Carraucio, hija de nuestro querido amigo D. Germán de Guzmán, con el distinguido jóven Eduardo Calderón M. de Azcoitia, hijo del Senador por esta provincia D Valentín Calderón.

Bendijo la unión el muy ilustre canónigo de esta Sta. Iglesia Catedral, don Gregorio Robles, siendo apadrinados, por la madre de la novia D.ª Gabriela y el padre del contrayente.

Firmaron el acta matrimonial como testigos por parte de la novia D. Victoriano Guzmán, D. Víctor C. Barrios y D. José Guzmán, y por la del novio, D. Abilio Calderón, D. Guillermo M. de Azcoitia y D. Valentín Calderón Martínez.

La novia vestía un valioso traje de tisú de plata con encajes Chantilly y bordados de plata, regalo del novio y prendido con valiosas preseas, cubriéndose la cabeza con riquísimo velo que realzaba la belleza de la desposada.

Terminada la nupcial ceremonia, los invitados se trasladaron en carruajes á la morada de los padres de la ya señora de Calderón, donde fueron obsequiados con una delicada comida servida por el acreditado Central Hotel, con arreglo al siguiente

MENÚ

Entremeses variados.
Cremas «María Luisa».
Solomillo à la *Chambord*.
Langostinos con remolada de anchoas.
Vol-a-au-vent de codornices.
Capones del Prast, à la *Berigarde*.
Espàrragos de Aranjuez.
Fiambres: Jamón de Yo k,
Perdices trufadas al aspic,
Lengua á la escarlata, etc.

—

Helado: Turrón Central Hotel.

—

Postres: Plátanos y frutas del tiempo, quesos, etc.

—

Vinos: Marqués del Riscal, Sauternes, Rioja, Cenicero, Jerez Gonzàlez Byass.

—

Aguas: Apollinaris, Mondariz, Solares y Vichy.

—

Champagne: Veuve Clicot.
Licores: Chartreux, Coñac Martell***, Anisete María Brizard,
Café y cigarros habanos.

El nuevo matrimonio, á quien deseamos muchas venturas, ha salido esta tarde en automóvil con dirección á Venta de Baños para tomar el tren que les conduzca à París y Bruselas, donde se proponen pasar la primera temporada de su unión.

**Los regalos.**

Son de gran magnificencia y no poco valor, los que se han cruzado entre los novios y los recibidos de sus parientes y amigos, como puede verse por algunos de los que recordamos y que son:

Regalos del novio á la novia: Un par de solitarios, un prendido de brillantes con collar de brillantes en platino, un juego de sombrilla y paraguas con mangos plata vieja, vestido de novia de tisú de plata con encajes Chantilly y bordados de plata, un vestido sociedad de gasa y bordados oro con adornos de piel sobre raso Liberty, otro de cachemir con adornos de coral y gasa para paseo, otro *trotoir* de paño con terciopelo y *sontache*.

Los tres primeros traídos de París por madame Angèle Leblanc y el último del modisto Sr. Cabezuelo, sastre de cámara de la Infanta Isabel.

De la novia al novio: Botonadura de brillantes sobre platino.

De los padres de la novia, un elegante bolsillo de oro, conteniendo las Arras, una preciosa vajilla Meneses y porcelana, una elegante cristalería Bacarat y magnificos aparatos para luz eléctrica.

Don Valentín Calderón Rojo y señora una pulsera de brillantes en platino.

Don Luis Calderón y señora, hermanos del novio, una consola Luis XVI estilo antiguo, con soberbias aplicaciones de porcelana.

Don Julio de Guzmán, hermano de la novia, un elegante Bouileir de plata con servicio.

Doña Teresa Herrero, abuela del novio, un juego de café de plata para doce personas.

Don Guillermo M. de Azcoitia unas elegantísimas cestas mantequeras de plata.

Don Víctor C. Barrios y señora, un tapiz de raso bordado, estilo japonés y dos bandejas de plata dedicado el primero á la novia y el segundo al novio.

Don Antonio M. de Azcoitia y señora un juego de café de plata.

Don Ignacio M. de Azcoitia y señora, un servicio de desayuno, formado de platos, tazas y bandeja, de exquisito gusto.

Don Manuel M. de Azcoitia y señora, una vitrina tallada Luis XVI, hueso viejo con aplicaciones de porcelana.

Don Manuel Polo Sanchez, un precioso perchero y figuras bronce para luz eléctrica.

Don Angel M. de Azcoitia, dos bandejas plata, estilo imperio.

Don Rafael Oriol y señora, soberbio reloj de comedor.

Don Abilio Calderón y señora, un elegante y valioso servicio de cubiertos de plata encerrados en un mueblecito de caoba.

Don José Guzmán y señora, servicio de plata.

Doña Paz Guzmàn, bandeja de plata é igual doña Concepción Romo, viuda de Herrero.

Don Agustín Azcoitia, una elegante bandeja de plata é igual D. Eduardo Tabares.

Don Vicroriano Guzmán y señora, un precioso tarjetero de plata y un soberbio servicio de plata para ostras.

Don Carlos M. de Azcoitia un elegante bastón puño de plata.

Don Enrique Maroto y señora, servilletero de plata; doña Juana Soto, abanico de hueso; doña Rosalía Germán, taza de plata; señores de Gandarillas, servicio de plata para pescado; D. Ramón Velasco y señora, panera de plata; D. Gregorio Barrientos, servicio de café de plata; D. Eduardo Junco, figuras para luz eléctrica; D. Jenaro Colombres y señora, ídem; D. Matías Maroto, preciosos cuadros al óleo de escenas andaluzas.

Hijos de D. Guillermo M. de Azcoitia, elegantes violeteros; D. David Rodríguez, una soberbia manta construída ad hoc en su fabrica, con las iniciales de los nuevos esposos.

D. Manuel Velasco Heredia y señora, dos ànforas, porcelana decorada.

D.ª Matilde Herrero, una vinagrera plata y cristal.

D. Juan José Pedrejón, un servicio de mesa de plata.

D. Valentín Calderón Martínez, un juego de cubiertos y cuchillos de plata.

D. Ramón Paz Zorita, un juego de tazas con plato de plata.

Dependientes de D. Germán de Guzmàn, una pareja de búcaros de cristal tallado.

Los dependientes de la casa de Banca de D. Valentín Calderón, dos aparatos para luz eléctrica.

Doña Juana Montoya, servilleteros plata; D. Gregorio Buj, un artístico centro de chimenea; D. Benito González y señora, una elegantísima bolsa de aseo y pañuelos; D. Francisco Bieyes, un servicio de postre, plata.

La servidumbre de los novios les han obsequiado, los de la Srta. Guzmán con una elegante fresera de plata y los del Sr. Calderón con una vinagrera de plata y cristal.

El «trouseau» está confeccionado en la renombrada casa de A. Walcw k, Lacoche et C.ª de Madrid.

* *

Del nuevo matrimonio, con el traje nupcial, ha hecho varias fotografías el dueño de la galería artística Sr. Rodríguez Alonso y varios grupos de los invitados, entre los que se destacan las figuras de los nuevos esposos.

## CRONICA

Finalizaron los días en que acompañados de la muchachita de nuestros ensueños ó de algún cariñoso amigo nos íbamos a las huertas á comer habas verdes para dejar paso a los días tristes, en los que solamente se pueden comer para entrener el tiempo castañas y cacahuets tostados.

En los días que á pasos agigantados se avecinan, no puedes ir al Salón por el frío que hace y en la calle Mayor es tan monotono el subir y bajar por los soportales que te aburres y acabas por marcharte a casa en busca de la cama.

Gracias á que en nuestra ciudad existen Sociedades de baile donde los domingos puedes pasar el rato agradablemente, pero es necesario que de nuestra imaginación salga algo que resulte divertido, con objeto de pasar los días invernales divertidamente, y como decía Juan Lanas, sin gastar mucho dinero.

Cuatro aristócratas de nuestra ciudad, amigos de las juergas, han conferenciado no hace muchos días en Jauja, con el ministro de Fomento, con el único y exclusivo objeto de conseguir de dicho señor, que la compañía de ferrocarriles del Norte, pusiera trenes especiales à los pueblos inmediatos de la provincia, donde podría uno muy bien pasar el día entre amigos, y gozar de lo lindo, ya que como dijo Nesón ó Rodríguez San Pedro, el que no se divierte en este mundo en el otro ya se ha divertido.

Los aristócratas aludidos que salieron agradablememente impresionados de la visita al Ministro han estado también en la Administración de las barcas del Canal de Castilla con el fin que establecieran precios económicos para viajar por agua, y los garajes de esta capital se han ofrecido á hacer un 50 por 100 de rebaja si emplean sus automóviles.

Tal vez, lector, te parecerá lo que te estoy contando un trozo de novela en rústica, pues no pienses así, es pura verdad todo cuanto te digo, y ten la seguridad que viajaremos en tren ó en barcas por tierra ó pasados por agua y que este invierno tendremos una cosa nueva, y que si sigo por este camino me parece que vamos á volar por medio de los *monos* planos.

Así pues encomienda tu alma á Santa Rita y disponte para el primer viaje que como salgas bien de él ya puedes poner un puesto de verduras.

RODOLFO DE ARECIBO.

## El nuevo régimen en Portugal.

La obra revolucionaria está terminada en el vecino reino lusitano.

Podrà aún quedar algún rescoldo del pasado y formidable incendio, en las provincias del Norte, afectos à la Monarquía y entre algunas fuerzas del ejército portugués, pero por encima de todo se ve que el movimiento revolucionario está completamente consumado.

La conjunción del pueblo con los elementos militares y con la armada, ha realizado tan impetuoso movimiento en el espacio de muy pocas horas.

Es un fenómeno político de los que hay pocos ejemplos en la vida de las naciones.

El suceso histórico que comenzara con el asesinato del Rey D. Carlos y su primer heredero á la corona, ha terminado ahora. Si aquel día tristísimo para la historia de Portugal, el 1.º de Febrero de 1908, no aconteció lo que ahora ha sucedido, es porque la muerte de Büisa y lo trágico de la escena dolorosa que se produjo en la plaza pública ante aquellos dos cadàveres y la figura interesante de la triste Reina Amelia ensangrentada, amparando con su cuerpo el de su hijo D. Manuel, también herido, contuvieron el desenvolvimiento del plan revolucionario, é hicieron que, emocionados hondamente muchos elementos militares comprometidos para la revolución, no siguieran à sus iniciadores por indignación y por humanitarismo. Pero aquel día comenzó el suceso histórico que ahora ha llegado á la plenitud de su desarrollo.

Un Rey de otras condiciones que las que tiene D. Manuel II, menos niño, màs experto, mas capacitado para reinar do lo que él era; un partido político más vigoroso, menos desprestigiado para gobernar que los partidos monarquicos portugueses, entre los cuales tuvo el Rey que reclutar sus ministros; una Reina menos amante, madre y más penetrada de la conveniencia de separarse del hijo de sus amores para no suscitar con su presencia suspicacias peligrosas; una política mas sincera, más moral, más honrada que la seguida en la nación vecina después del asesinato de D. Carlos, todo eso junto, acaso hubiera torcido el rumbo de los sucesos y habría impedido la revolución. Nada de eso ha tenido Portugal, y las instituciones monárquicas sin màs amparo ni más coraza que su derecho y el amor de unos cuantos soldados leales, han resultado como era de esperar, heridos mortalmente en el viejo reino lusitano.

## Por telégrafo

**Segunda conferencia**

MADRID 12

### Destinos militares

En el «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra aparecen hoy varios destinos de jefes y oficiales de la guardia civil y del Cuerpo de carabineros.

### La vacante de Sol y Ortega.

Dáse como seguro, que en la vacante que deja el Sr. Sol y Ortega por Barcelona, luchará á la Diputación á Cortes con carácter lerrouxista el ex auditor de la Armada, Sr. Macías del Real.

### Intranquilidad regia.

En vista del retraso con que llegaban á Madrid los príncipes de Baviera, los infantes D.ª Teresa y D. Fernando se dicidieron á salir en automóvil á su encuentro, hallándoles cerca de Guadarrama donde el coche de los príncipes se había atascado á consecuencias de averías sufridas en el motor, llegando juntos á Madrid en el automóvil de los infantes.

### La supresión de los consumos.

Considérase seguro que el presidente del Consejo Sr. Canalejas lea en el Congreso el próximo sábado el proyecto de supresión del odioso impuesto de consumos.

### El casamiento de D. Jaime.

Tan pronto como el Sr. Mella regrese del extranjero se trasladará á Calahorra á fin de recoger ciertos datos que considera precisoe para insistir en sus afirmaciones sobre cuanto ha dicho acerca del casamients de D. Jaime.

### La república en Portugal.

Dícese que todas las naciones aplazarán por un tiempo determinado el reconocimiento de la nueva forma de régimen en Portugal y algunas incluso España, aguardará que aquella se afiance en la vecina nación.

### Rumor desmentido.

Según comunican de Lisboa es inexacto que se haya pensado en complot alguno contra los buques extranjeros fondeados en el Tajo.

### Homenaje á Ferrer.

Es casi seguro que en la sesión que celebre mañana la cámara municipal de Lisboa, acuerde dar el nombre de Francisco Ferrer á la hoy Avenida de la Reina Amelia.

### Retirada de Castro.

Aseguran de Lisboa que el jefe de los proguesistas Sr. Castro, se halla decidido á alejarse de la política, retirándose á la vida privada.

### La cartera de Hacienda.

La del vecino reino de Portugal, se asegura que será otorgada á José Chevaz.

### Traslados de religiosos.

Los jesuítas que se hallaban detenidos en Campolide y Tortallera, han sido trasladados á Caxias, pueblecillo situado al Norte de la ría de Lisboa.

### Dimisión.

Asegúrase haberla presentado el ministro de Negocios de Portugal cerca del Vaticano.

### Dictador que huye.

El célebre agitador Joao Franco, asegúrase haber huido con dirección á Italia.

### Defendiendo un convento.

Los frailes que ocupan el de Campolindo, han hecho nuevos disparos desde su residencia, sin que haya sido posible á pesar de haber sido asaltado el convento hallar á los agresores.

## NOTICIAS

**Accidente del trabajo**

A las siete treinta de la mañana de hoy, hallandose el obrero Antonino Calderón, trabajando en el puente en construcción, tuvo la desgracia de que se le cayeran encima dos piedras de grandes dimensisnes, las que le causaron magullamientos en un dedo.

El herido fué curado por D. Melquiades Prieto, como médico de la sociedad

M.C.D.2022

de trabajadores, el que calificó la herida de leve.

En Herrera de Río Pisuerga se halla formada la matrícula de subsidio industrial.

***

En Hérmedes de Cerrato también se halla formada la matrícula de contribución industrial que ha de regir en el próximo año de 1911.

El Alcalde de Congosto no ha impuesto multa alguna durante el actual mes por infracción de ley del descanso dominical.

El señor Delegado de Hacienda ha puesto al cobro para mañana un libramiento importante 495 pesetas 80 céntimos, à favor de la Caja de Depósitos.

El Comité de conjunción republicano-socialista, ha acordado celebrar mañana jueves y hora de las ocho de la noche, en los salones del Centro Republicano, un mitin en conmemoración del fusilamiento del fundador de la Escuela Moderna D. Francisco Ferrer Guardia.

**¡Vaya un cisco!**

En la calle de Pedro Espina dos mujeres llamadas Guillerma Calvo y Julia Pulgar, promovieron un regular escándalo, llenándose de improperios pasando de las palabras á los hechos y poniéndose los moños hechos una verdadera lástima, interviniendo los maridos de ambas bravías lo que lejos de apaciguar los ánimos de éstas se fueron á las manos pareciendo dicha calle al zoco *El Jemis*.

El escándalo que se produjo fué morrocotudo y debido à que los contendientes no usaban armas no se registró incidente de màs graves consecuencias.

El agente urbano Constancio Villamediana intervino pacificando los ánimos.

Las bravías acompañadas de sus mariditos, comparecieron esta mañana ante el activo Inspector de Vigilancia señor Fernández, quien después de amonestarla severamente las puso à disposición del Juzgado.

**Bulto que disminuye.**

De un bulto de mercancías consignado á nombre de un conocido comerciante de esta capital han sustraído dos docenas de pañuelos de seda y tres docenas de chalinas de la misma clase, ignorándose hasta la fecha quien haya sido el autor de la sustración, aunque se supone que debió ser persona muy perita en el asunto, pues además de descoser y coser de nuevo el fardo, rompió y sustrajo de unas cajitas perfectamente atadas los pañuelos.

Hoy no ha podido celebrar sesión le corporación municipal, por no haberse reunido número suficiente de concejales para poder tomar acuerdo.

REGISTRO CIVIL

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Defunción.—Vicente Díez Ruíz, 2 meses, La treinta.

Nacimiento.—Luisa Portela Cabo, hija de Constantino y Dolores, Barrantes, 2.

Matrimonio.—Eduardo Calderón, de Palencia, de 22 años, con María Purificación Guzmán, de Palencia, de 21.

En el Instituto de esta capital se ha recibido hoy del ministerio de instrucción pública el título de ayudante efectivo de la sección de letras expedido à favor de D. Tarsicio Seco.

Sea enhorabuena.

El comité de conjunción republicano-socialista de esta capital ha envíado un telegrama de felicitación al presidente del gobierno republicano portugués D. Teófilo Braga concebido en los siguientes términos:

«Ilustre Teófilo Braga, Presidente Gobierno Portugués—Lisboa.

El comité de Conjunción republicano-socialista de este escondido rincón de la península Ibérica, de esta vieja Castilla, de la ciudad de Palencia; asóciase con gran entusiasmo el movimiento revolucionario de ese noble y bravo pueblo portugués, que ha sabido cumplir como muy buenos amantes de la república, derrocando el régimen que oprimía al reino lusitano, destronando á esa monarquía de la casa Braganza que tan pingüe negreios hizo á espaldas de los honrados hijos del trabajo de esa nación.

Este partido republicano que tenemos la honra de dirigir, hace votos ferventísimos porque la forma de gobierno hoy instaurada en Portugal. «La república» sea perdurable para la prosperidad y grandeza en ese pueblo.

Con tal motivo los republicanos de Palencia le ofrecen sus respectos y simpatías.

Una de las novedades màs útiles y curiosas son los Polvos de arroz en forma de pequeños libritos, muy prácticos, sobre todo para viaje, por su reducido volumen y cómodo empleo. LA VIOLETTE. Droguería, Mayor, 52.

Ayudantes de Montes

Preparación completa, para las oposiciones anunciadas en la *Gaceta* de 22 de Agosto; por D. Vicente Abad ayudante de este distrito forestal y don Gregorio Matallana ayudante del servicio agronómico, afecto á la Granja de esta capital.

Las clases empezarán el 1.º de Noviembre.

Para honorarios y demás detalles, dirigirse al Sr. Abad. Calle de San Juan núm. 16. Oficina de Montes.

Horas de diez á una.

Pedid en principales tiendas de Comestibles, Galletas y Bizcochos, de Pardo y La Fuente.—VALLADOLID.

CABALLOS COJOS

Curación rápida y segura de las *Exostosis*, ó *Tumores huesosos*, *Corvazas*, *Formas*, *Esparavanes*, *Sobrehuesos*, *Esfuerzos*, *Moletas* y *Vejigones*, etc., por el

UNGÜENTO ROJO MERÉ

de P. MERÉ de CHANTILLY, en Orléans (Francia). 40 Años de Exito.—*En todas Farmacias*, ó tambien á Pts. 3.50 el bote, Urbieta 54, San Sebastián. FOLLETOS GRATIS AL QUE LOS PIDA.

Parador

Se ha trasladado el de Tomás Medina que estaba en la Calle Burgos número 23, à la Carretera de Valladolid frente á las puertas de hierro del Salón, contando este nuevo Parador además de estar fuera puertas, con grandes habitaciones, cuadras y corrales.

POLICLÍNICA

Médico-Quirúrgica

bajo la dirección del Dr. Goyens de Medicida de Valladolid Catedrático de la Facultad

*Gabinete de Electroterapia*

Rayos X

*Fulguración y masaje vibratorio*

Análisis de orinas

MICROSCOPIA CLÍNICA

Tuberculinoterapia

Carnicerías, 15.—PALENCIA

*Consulta ordinaria:* Todos los días de 11 á 1.

*Consulta de especialidades:* Los martes, de 9 á 12 y de 2 á 4

CALEFACCIONES

SANEAMIENTOS.-ELECTRICIDAD

**Instalaciones de calefacción.**

**Instalaciones de agua.**

**Instalaciones de luz eléctrica.**

Grandes existencias de toda clase de materiales para estas instalaciones à precios sin competencia

Inmenso surtido de lámparas de filamento, carbón y metalico à precios muy reducidos.

Contadores para agua y electricidad.—Filtros.—Cocinas económicas.—Motores.—Bombas, etc., etc.

Tubería y accesorios de todas clases.

Pídanse presupuestos.—Mayor principal, núm. 69.

Durante la temporada de sementera y comodidad de los clientes, los puntos de venta de los acreditados arados de 3 y 4 rejas de la casa. P. H. MAYFARR, y Compañía; será en los almacenes de ferretería de D. Germàn de Guzmán y en el depósito de maquinaria en general, José Gallego, Cervantes, 9, Palencia,

Doctores Alvarado y Alvarez

*OCULISTAS*

Consulta diaria de 11 á una, Barrionuevo 29

Aventadoras á 100 pesetas

*Ferretería de Guzmán*

Palencia

La manera de prolongar la Vida es conseguir

UNA BUENA DIGESTIÓN

poniendo el organismo en condiciones de resistencia para evitar y curar las enfermedades crónicas.

La integridad

ESTOMACAL

se consigue tomando el **ELIXIR SAIZ de CARLOS** (*Stomalix*), medicamento conocido y recetado hoy por los médicos más notables de las cinco partes del mundo, porque con su uso desaparecen *la dispepsia, la inapetencia, el dolor, la acedía, los vómitos y el enflaquecimiento* producido en la mayoría de los casos por las malas digestiones que dificultan la asimilación y nutrición, siendo utilísimo para curar las

DIARREAS

agudas y crónicas, lo mismo del niño, desde su más tierna edad y en la época del destete, que del adulto, pues es siempre inofensivo.

*De venta en las principales farmacias del mundo y* **Serrano 30, MADRID**

Se remite por correo folleto á quien lo pida.

## Boletín Religioso

Santos Eduardo rey, Gerardo y Venancio abs, Colmán, Fausto y comps. mrs.

## MERCADOS

**Palencia,** 12.—El día de hoy ha amanecido cubierto, después de la lluvia de la última noche.

Quedan abonadas las tierras y con las lluvias que cayeron la semana anterior, están aquéllas preparadas para la sementera, que ha comenzado bajo buenos auspicios. Sin embargo, muchos labradores no siembran todo lo que quisieran, aguardando que llueva nuevamente, pues la mayoría de los terrenos necesitan remojarse mucho antes de arrojar sobre ellos las simientes para que estas prendan y nazcan bien.

Las viñas ostentan regular aspecto, estando ya casi terminada la madurez de la uva. El rendimiento será mediano en muchos sitios, no pasando de regalar en otros, los más favorecidos.

Hoy el mercado se ha visto poco concurrido, debido sin duda á que los labradores unos se hallan ocupados en las labores de sementera y otros en la vendimia.

Lo presentado se ha vendido á los siguientes precios:

Trigo á 45, cebada 23, centeno 33, avena 15, yeros 32 y muelas 32.

## Por telégrafo

**Tercera conferencia**

MADRID 12

### Tranquilidad en el Riff.

El Sr. Canalejas nos ha dicho que el general Aldave ha regresado á la plaza de Melilla con las columnas á cuyo frente salió, sin que haya ocurrido la menor novedad duraute la marcha que ha verificado.

### Fuga inesperada.

Es objeto de muy sabrosos comentarios la inesperada fuga del hermano del Sultán de Marruecos.

### Expatriación de religiosos.

Los embajadores de España é Inglatera en Portugal han celebrado una larga conferencia, sobre la expatriación de los religiosos, sabiéndose que el gobierno portugués se mezclará en la política que sigan los vecinos de aquella nación.

De Salamanca y Huelva comunican la llegada de varios religiosos portugueses.

### Canalejas en el Senado.

En la conferencia que el presidente del Consejo ha tenido hoy con el Rey, le ha manifestado que esta tarde acudirà al Senado para contestar á los discursos que ayer pronunciaron el marqués de Urquijo y el obispo de Jaca.

### El aniversario de Ferrer.

Es hoy el tema de todas las conversaciones la cuestión de orden público, que parece intentarse mañana por determinados elementos, hallándose dispuesto el Gobierno á mantener á todo trance su autoridad si con motivo del aniversario del fusilamiento de Ferrer hubiera insensatos que intentaran perturbarlo, habiéndose dado órdenes terminantes y concretas á los gobernadores y capitanes generales para que obren según requieran las circunstancias.

No espera el Gobierno que haya el menor intento de desorden, pero si llegara á perturbarse en algún punto el sosiego público tan necesario al país en las actuales circunstancias, la represión sería sin contemplaciones.

### La República portuguesa.

Escasean las noticias de Lisboa rectificándose ahora muchas que se han hecho circular falsas y abultadas por convenir así propalarlas por los exaltados para apasionar los ánimos contra las comunidades religiosas para lograr su expulsión, que una vez conseguido afirmará al gobierno de la vecina nación.

Este se halla preocupadísimo por los excesos de los anarquistas que ahora comprometen el prestigio que tuvo la revolución en sus comienzos.

ALONSO É HIJOS.—Mayor pral., 71

Folletín de EL DIARIO PALENTINO 32

# MANOLITA

NOVELA ORIGINAL

DE

MISS

TRADUCCIÓN ESPAÑOLA DE D. ANGEL LUQUE

gas... por poco que te disgustes... yo, Juan...

—¡Oh! ¿Daràs tu consentimiento, Maserenne?—se apresuró á decir el enamorado doncel, como si temiera el final de la frase de su amada.

También él se había acercado á Juan por el lado opuesto al de Manolita. Al ver la expresión de angustia que se retrataba en su cara, cualquiera hubiera dicho que procuraba vencer, màs bien la aparente frialdad de la joven que las objeciones de su hermano.

—Pero me parece que las cosas van bastantes adelantadas sin necesidad de mi consentimiento—dijo Juan lanzando una mirada á la infortunada mesa que había tomado tanta parte, aunque involuntariamente, en la refriega.—Solamente, antes de daros mi bendición, quisiera saber, ya que abordamos la cuestión, con qué rentas pensàis empezar á vivir.

Leticia, que hasta entonces había permanecido neutral, dió un paso adelante.

—Es fastidioso y muy posàico, ya lo sé; pero es preciso comer, y los que están llamados á hacer ejercicios violentos tienen por lo general mucho apetito.

—Tengo quinientas libras esterlinas de renta—dijo Lutrell, poniéndose colorado lo mismo que si hubiera dicho cincuenta.

Le parecía también que Juan se había vuelto de mucha más edad de la que realmente tenía.

—¿Es eso todo?

—Todo: cuando mi tío Maxwell Lutrell doble su... es decir, cuando se vaya á... en fin, cuando se muera quiero decir—balbuceó Lutrell, á quien se le trababa la lengua...—heredaré cinco mil libras esterlinas más.

—¿Y podéis hablar con esa sangre fría de la muerte de vuestro tío?—dijo Manolita, que no estaba tan conmovida como aconsejaban las circunstancias.

—¿Por qué? ¿Nos vamos á querer menos por eso? Si pudiera darme las cinco mil libras en seguida, estoy seguro que lo haría, pero no estàn en poder suyo.

—Pues con eso son seteeisntas—dijo Leticia en voz baja, hablando de la renta.

—Cerca de ocho—añadió Juan.

—Manolita—preguntó éste á su hermana mirándola con fijeza.—¿Quieres casarte con Tedcastle?

—Si... í... í; pero mira, no tengo prisa—respondió, haciendo una graciosa mueca.

Maserenne la miró con profunda atención durante dos ó tres minutos.

—Es muy joven, Lutrell, y ha visto muy poco del mundo. Déjala un poco de tiempo. Por lo que à mí toca, te aseguro que no hay nadie à quien yo hubiera preferido à tí para ser mi hermano; pero déjala un poco de tiempo para pensarlo. Conténtate con su promesa de que serà tuya, y no hablemos todavía de boda.

—Sea mientras ella no quiera—dijo el joven valerosamente y quizás con un poco de altenería.

—Dentro de un año—continuó Juan que no había quitado los ojos de su hermanita y que hablaba con cierta vacilación, como si esperase una seña suya que le indicara sus secretos deseos;—dentro de un año volveremos à hablar de esto.

—Sí; eso eso—exclamó Manolita alegremente.

—¡Un año!... ¡Eso es toda la vida!—replicó Lutrell ligeramente conmovido.

Y volvió la vista con ademán suplicante hacia Leticia, que jamás ha negado su protección á nadie que la haya implorado.

—Creo que eso es demasiado tiempo—dijo con acento de bondad y de sinceridad.

—No, no por cierto—interrumpió Manolita con mal humor,—será como Juan quiere. Después de todo ¿qué es un año? Pensad en el tiempo que aún nos queda por vivir... y estar juntos aunque queramos separarnos, porque después no tiene remedio. ¿Qué es un año en comparación con eso?

—¿Me seréis fiel?—dijo el joven con una emoción que en vano quería reprimir.—Jurádmelo delante de vuestros hermanos.

—Pues claro está que os seré fiel—respondió Manolita con una sonrisa nerviosa;—me dais miedo con ese aire solemne. Además, que aun cuando quisiera seros infiel no podría, porque desde que os vayáis hasta que volvàis no he de ver alma viviente.

En aquel momento se oyó el ruido del picaporte de la puerta. Lutrell soltó la mano de Manolita, y todos simultáneamente se apresuraron á tomar actitudes que ellos creían naturales é indiferentes.

Sarah entró en la habitación llevando en la mano una carta y un paquetito. Los llevaba con mucho cuidado, porque Sarah es una muchacha muy pulcra y por nada del mundo quisiera estropearlos.

—Esto es para vos, señorito—dijo entregando el paquete á Lutrell, que se apresuró á metérselo en el bolsillo.—Y esto para vos, señorita Manolita—continuó—dàndole la carta. El cartero dice que acaba de llegar, pero pondría una mano en el fuego á que está aquí desde la mañana.

Preciso es decir que Sarah, que es muy locuaz, aunque no embustera, tiene una gran animadversión contra el cartero, porque éste se había mostrado menos sensible por sus encantos que por los colorados mofletes de Juana la cocinera.

—Hace muy mal el cartero—dijo el señor Maserenne con acento conciliador.

M.C.D.2022

# Indicador de Ferrocarriles

*Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en la estación de esta capital.*

| Núm.º del tren | CLASE | Carruajes | PUNTOS DE PROCEDENCIA | PUNTOS DE DESTINO | HORAS DE LLEGADA | HORAS DE SALIDA | Observaciones |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 412 | Correo-Expres | 1.ª 2.ª y 3.ª | Coruña y Gijón | Madrid | 0'12 | 0'21 | |
| 62 | Correo-Expres | 1.ª 2.ª y 3.ª | Santander | Madrid | 1'07 | 1'16 | |
| 61 | Correo-Expres | 1.ª 2.ª y 3.ª | Madrid | Santander | 1'55 | 2'00 | |
| 411 | Correo-Expres | 1.ª 2.ª y 3.ª | Madrid | Coruña y Gijón | 2'20 | 2'31 | |
| 400 | Rápido | 1.ª | Coruña y Gijón | Madrid | 3'02 | 3'05 | Miérc, viernes, domingos |
| 1092 | Mercancías | 1.ª 2.ª y 3.ª | Palencia | Madrid é Irún | | 7'01 | |
| 71 | Mixto | 1.ª 2.ª y 3.ª | Madrid é Irún | Santander | 8'18 | 8'32 | |
| 421 | Mixto | 1.ª 2.ª y 3.ª | Madrid é Irún | Coruña y Gijón | 8'48 | 9'04 | |
| 1444 | Mercancías | 2.ª y 3. | Sahagún | Palencia | 9'53 | | |
| 1084 | Mercancías | 2.ª y 3.ª | Alar del Rey | Palencia | 10'10 | | |
| 1400 | Mensagerías | 2.ª y 3.ª | Palencia | Valladolid, Miranda | 11'37 | 11'47 | |
| 1403 | Mensagerías | 2.ª y 3.ª | Palencia | León | | 15'20 | |
| 51 | Rápido | 1.ª y 2. | Madrid | Santander | 15'39 | 15'41 | Martes, ueves y sábados |
| 1069 | Mensagerías | 1.ª 2.ª y 3.ª | Venta de Baños | Palencia | 16'03 | | |
| 1096 | Mercancías | 1.ª 2.ª y 3.ª | Palencia | Venta de Baños | | 16'06 | |
| 50 | Rápido | 1.ª y 2.ª | Santander | Madrid | 16'27 | 16'35 | Lunes, miércoles y viernes |
| 420 | Mixto | 1.ª 2.ª y 3.ª | Coruña | Venta de Baños | 17'01 | 17'08 | |
| 1073 | Mercancias | 2.ª y 3.ª | Palencia | Alar del Rey | | 17'12 | |
| 70 | Mixto | id. id. id. | Santander | Madrid é Irún | 17'59 | 18'14 | |
| 422 | Mensagerías | id. id. id. | Gijón y Monforte | Madrid | 20'05 | 20'20 | |
| 425 | Mensagerías | id. id. id. | Madrid é Irún | Coruña y Gijón | 21 | 21'15 | |
| 401 | Rápido | 1.ª | Madrid | Coruña y Gijón | 23'10 | 23'16 | Martes, jueves y domingos |

## Nuevo Garage VICTORIA

Se alquilan automóviles y bicicletas

Precios módicos

*Venta de bicicletas, Automóviles y accesorios de bicicletas sin competencia*

En breve, se venderá gasolina y demás accesorios para automóviles,

**Á PRECIOS REDUCIDOS**

*SE CARGAN ACUMULADORES Á 3 PESETAS*

Mayor pral., 258

## "NORDDEUTSCHER LLOYD,,

BREMEN

*Vapores Correos Alemanes*

**Servicio rápido de vapores correos entre Santander y Río de la Plata**

El rápido y magnífico vapor correo

"OLDENBURG,,

saldrá de Santander el día 20 de Octubre, admitiendo pasajeros de càmara y tercera clase para Montevideo y Buenos Aires.

Precios económicos.

Estos vapores fueron construídos expresamente para el transporte de pasajeros; tienen magníficas instalaciones para los de tercera clase, à los que se les da cama con ropa, pan fresco y vino à todas las comidas y asistencia médica gratuíta. Tienen instalación eléctrica y llevan cocineros, panaderos, camareros y camareras españoles.

Para informes y billetes de pasaje, dirigirse à DON LAUREANO DIAZ, en oficinas de los Sres. ERHARDT Y COMPAÑIA, Boulevard de Pereda (Muelle), 17, entresuelo, SANTANDER.

!!Ahi está el „JUVENIA"!!

Venta exclusiva en la Relojería de DIEZ

**MAYOR PRAL., 70**

## OBJETOS DE ESCRITORIO

Libros é impresos comerciales.

IMPRENTA Y LITOGRAFÍA

ALONSO É HIJOS.—PALENCIA

## AMA DE CRÍA

**Una soltera, primeriza, con buenas referencias y leche fresca, desea criar en casa de los padres.**

Darán razón, calle de los Soldados, número 18. 1

## *Zapateros*

Se necesitan dos oficiales que sepan su obligación, en la zapatería de Felipe Pedrosa, en Villoldo.

## *Caballo*

Se vende uno muy barato, apropósito para labrador ó tirar de un carro.

Para tratar, Hotel Samaria.

## *Estufas*

Se venden varias, casi nuevas, en el Hotel Samaria.

## *Se arriendan*

los pastos del monte del Rey, término de Valdespina, propiedad de D. Santiago Manrique, con suficientes aguas y tenadas para albergue de 3.000 cabezas lanares.

Para tratar del precio y condiciones, con el guarda mayor de la finca.

## Instalaciones de agua

Precios muy reducidos y sin competencia.

Contadores de agua Andrae y Calwaert.

LA ELECTRICISTA PALENTINA

Mayor pral., 53

**Fernando Galindo**

## *Pastos*

Se arriendan para ganado lanar los de la Dehesa de Valverde, que pertenecen á los actuales arrendatarios Feliciano Mena y compañía.

Informarán en la misma Dehesa.

RECORDATORIOS

Esquelas de defunción.

## "Compañía del Pacífico"

Servicio Rápido con Vapores-Correos entre Santander y América del Sur.

**El rápido y magnífico vapor correo**

"POTOSI"

saldrá de Santander el día 2 de Noviembre, admitiendo pasajeros de segunda y tercera clase para Buenos Aires y carga y pasajeros para Montevideo, Bahía Blanca, Port-Madryn, Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Taltal, Antofagasta, Tocopilla, Iquique, Arica, Mollendo y Callao.

**Precios económicos.**

En la agencia de esta Compañía se facilitan gratis impresos, en los que constan los documentos que son necesarios para el embarque, conforme á la vigente Ley de Emigración.

Para precios é informes en general, dirigirse á sus Consignatarios

HIJOS DE BASTERRECHEA

**Muelle, núm. 6.—SANTANDER**

Para informes sobre precios y condiciones del pasaje de 2.ª clase, admisión de carga, documentos, etc., dirigirse también á

**D. Mariano Arroyo**

*Avenida de la República Argentina, núm. 2.—PALENCIA.*

## VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

— DE —

## Pinillos, Izquierdo y Compañía

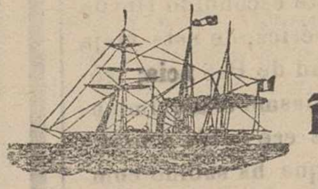

El día 21 de Septiembre y á partir de esta fecha cada 22 días, saldrá del Puerto de Cádiz un gran vapor de diez mil toneladas, con rumbo á Buenos Aires, con escala en Palmas y Santos, y cada 15 días saldrá de dicho puerto otro vapor de igual tonelaje con rumbo à la Habana y puertos de aquella Isla. Ambos admiten pasajeros de primera, segunda, tercera de preferencia y tercera clase.

Precios económicos. Los pedidos de pasajes han de hacerse por conducto de nuestro Representante con algunos días de anticipación á la salida de los vapores para no exponerse á carecer de cabida en las respectivas clases.

Nuestro Representante en Valladolid SR. GUERRA, calle de Núñez de Arce número 31, principal.

## Construcción é Instalación de

# PARA-RAYOS

MOISÉS DIEZ

**PALENCIA**

**Frente á la Estación.**

# ALONSO HIJOS

Única casa que cuenta en Palencia con completos talleres de

**Imprenta,**

**Litografía,**

**Encuadernación,**

montados con todos los modernos adelantos que la industria requiere y movida por energía eléctrica.

## LIBRERIA

Esta sección comprende cuanto abarca el ramo de escritorio, papel de cartas, tinta, libros de todas clases cuadernos, etc.

**Despacho: Mayor pral., 71.**

**Talleres: Gil de Fuentes, 22**

## ESQUELAS DE DEFUNCIÓN

**Se admiten hasta las cinco de la tarde, para la publicación en este Diario.**

Administración: MAYOR PRAL. 3